

Guatemala, 06 de octubre de 2016.

Informe de la visita técnica realizada a la Aldea La Cuchilla del municipio de San Rafael Las Flores, del Departamento de Santa Rosa, el día 29 de septiembre de 2016.

TECNICOS QUE REALIZARON LA VISITA:

- ✓ Sandra Karina Velásquez López, Jefe Departamento de Control Minero
- ✓ Jairo Vallecios, Asesor Unidad de Dialogo y Participación, Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

OBJETIVO DE LA VISITA:

Dar cumplimiento a lo solicitado por el Señor Gobernador de Santa Rosa, mediante documento enviado vía correo electrónico en fecha 26 de septiembre, con referencia de Hoja de Trámite No. DS-MEM-677/16 del Despacho Superior, la cual se adjunta. Por lo que de acuerdo con instrucciones recibidas por parte de la Dirección General de Minería, se realizó una visita al área para verificar la ubicación de un sismógrafo que instaló el INSIVUMEH y el estado en el que se encuentran las viviendas afectadas en la Aldea La Cuchilla del Municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa.

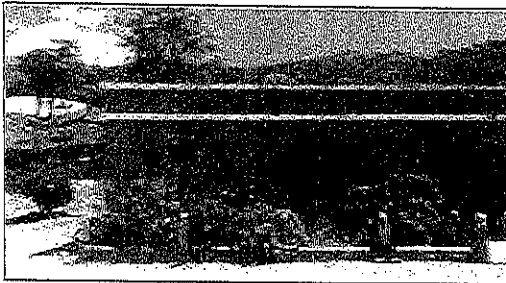
MINISTERIO DE
ENERGÍA Y MINAS

RESULTADO DE LA VISITA:

➤ **Ubicación del sismógrafo colocado por INSIVUMEH**

Se tuvo una breve reunión con el Señor Ottoniel Dávila, Auxiliar de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de San Rafael Las Flores, para coordinar la visita a la vivienda donde se ubica el sismógrafo.

Posteriormente, se llega a la vivienda, ubicada en la Aldea Los Planes, a poca distancia de la cabecera municipal de San Rafael Las Flores y del área donde se ubica la infraestructura del derecho minero "Escobal".



Vivienda ubicada en Aldea Los Planes donde se encuentra instalado el sismógrafo.
Coordenadas E805630 - N1601802



El personal de INSIVUMEH tomó la decisión de colocar el equipo en la Aldea Los Planes, indicando que el sismógrafo tiene una buena cobertura incluyendo el área afectada. El equipo consta de una batería que es cargada por un panel solar y el

MINISTERIO DE
ENERGÍA Y MINAS

sismógrafo está atornillado al suelo. El registro de los datos es enviado vía GPRS a la antena de telefonía TIGO más cercana, luego ya es remitida a la red, en donde INSIVUMEH puede tener registro de todos los datos.

Esta información fue proporcionada por el Lic. Jairo Vallecios, de la Unidad de Dialogo y Participación del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, quien acompañó en la visita y realizó la coordinación para ingresar a la vivienda, así como a la Aldea La Cuchilla, pues actualmente la relación con las comunidades es bastante delicada, por lo que se debe tener una buena comunicación para evitar malos entendidos y confrontaciones.

➤ **Aldea La Cuchilla:**

Se ingresó a la Aldea, en compañía del señor Juan José Sasvín, Presidente del COCODE de la aldea.

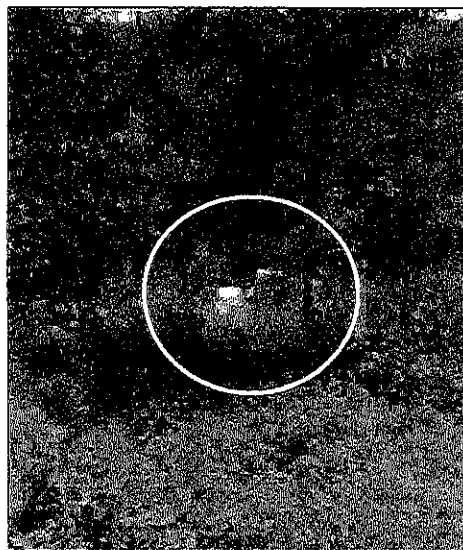
Se realizó un recorrido por la única vía de acceso que atraviesa la aldea, pudiendo observar que hay varias casas rajadas, incluyendo una que se encuentra derrumbada en su interior. Así como grietas en taludes donde se han construido viviendas y en la parte central de la calle. Para esta última, solamente se pudo observar su trazo, pues la lluvia a provocado que la escorrentía cubra buena parte de la grieta.



Grieta que se observa al iniciar el recorrido por la única vía de acceso de la aldea. Coordenadas E806607-N1601748.



Iglesia Católica afectada por las rajaduras en las paredes. La iglesia colinda con el lindero de propiedad de Minera San Rafael, S.A., desde este punto se puede observar parte de la infraestructura de la planta de proceso, como se aprecia en la fotografía de la derecha, en donde se señala con un círculo. Coordenadas E806453-N1601666.



Se hace importante mencionar que en la iglesia católica, también es evidente el sonido que produce el área de procesamiento de la mina, por lo que indica el señor Sasvín que durante la noche el sonido se hace más fuerte, incluso produce vibración en algunas láminas de zinc que no están bien aseguradas.

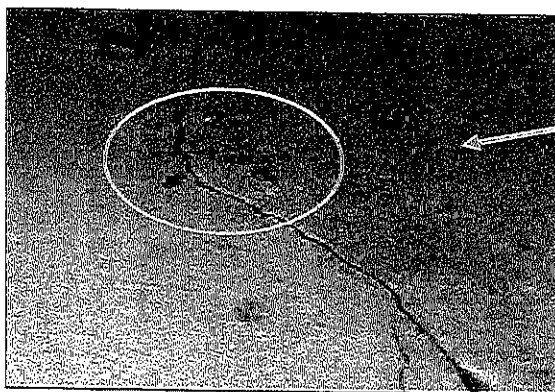
De acuerdo a información brindada por el señor Juan José Sasvín, la semana anterior a esta visita, la CONRED entregó un documento en el cual se declara el área en "Estado de Calamidad" y todos deben desalojar el área, a lo cual no están de acuerdo, pese a que reconocen la situación en la que están viviendo, pero necesitan llegar a acuerdos con la empresa minera, pues no tienen otro lugar donde vivir.

MINISTERIO DE
ENERGÍA Y MINAS



En las fotografías se muestra la única vía de acceso que posee la aldea. Hacia el lado izquierdo se ubica el lindero de propiedad de Minera San Rafael, S.A. La vista es rumbo a la salida de la aldea. La fotografía del lado derecho muestra el punto más distante observado en la visita, el camino continúa hacia unas viviendas que están más distantes, pero por su ubicación no están tan afectadas como el sector visitado.

Las vibraciones son bastante fuertes, siendo a las 6 de la mañana y a las 6 de la tarde, hora que coincide con las voladuras que se realizan en mina subterránea, según informa el señor Sasvín. La aldea tiene aproximadamente más de 65 años de existir y nunca había ocurrido una situación como la que se está viviendo ahora. De las 96 familias que habitaban en el lugar, 33 ya vendieron y 62 aún permanecen, en espera que se encuentre una solución.



Vivienda del señor Juan José Sasvín. Este cuarto ya no está habitado. Se observaron anotaciones hechas por una evaluación de CONRED, según fecha 8 de julio 2016, sin embargo, con el tiempo se nota que la línea marcada, ya está desfasada. Coordenadas E806474-N1601794.

MINISTERIO DE
ENERGÍA Y MINAS

De acuerdo a comentarios hechos por el señor Sasvín, las negociaciones con los representantes de la Minera, no están avanzando, de acuerdo a lo que ellos plantean. Según les indicaron, hay un estudio del año 2010, sin embargo, la entidad titular del derecho minero, no les ha presentado dicho estudio, para que puedan verificar a que viviendas se refieren y que aún se encuentran en buen estado.

Al continuar con el recorrido, se llegó a otro punto distante, siendo el campo de futbol, en las Coordenadas E806472-N1601923 y E806446-N1601938.



Vista parcial del Campo de Futbol de la Aldea La Cuchilla. Coordenadas E806472-N1601923 y E806446-N1601938

En el trayecto a esta área, se pudo observar un salón municipal construido por la Minera, hace aproximadamente un año, y en parte de sus paredes ya se observan rajaduras, sin embargo, las mismas podrían ser por el efecto de una

MINISTERIO DE
ENERGÍA Y MINAS

mala colocación de la mezcla del repello o cernido, por lo que con el tiempo se podrá observar la razón de las mismas.

Para ubicar los puntos visitados, se adjunta un mapa, en el cual se puede observar la posición de cierta infraestructura de la mina, obtenida de inspecciones técnicas realizadas al derecho minero "Escobal" y su relación con la Aldea La Cuchilla.

CONCLUSIÓN:

Al realizar el recorrido por la Aldea La Cuchilla, se pudo evidenciar que la situación de las viviendas es de riesgo, una de ellas está derrumbada en su interior. Al momento de estar en la aldea no se pudo percibir vibraciones en el suelo, solamente el sonido de la planta de proceso, el cual durante las horas nocturnas puede considerarse que si afecta a los habitantes de la aldea.

Hasta el momento 33 familias han tomado la decisión de vender su terreno y trasladarse a otro lugar, mientras que 62 familias están en la postura de negociar con la entidad Minera San Rafael, S.A. y encontrar un área donde puede trasladarse en conjunto a todos los vecinos de la aldea.

En cuanto a si las vibraciones son efecto o no de la mina subterránea, es importante quedar a la espera del análisis que pueda realizar INSIVUMEH con los datos recabados por el sismógrafo que está instalado en la Aldea Los Planes.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la Dirección General de Minería que solicite a la entidad titular Minera San Rafael, S.A., presentar lo siguiente:

1. Estudios o información que se tenga del área, previo a iniciar las labores de apertura de túneles, en la que se establezca la situación en la que se encontraban las viviendas de la Aldea La Cuchilla y las acciones que se están llevando a cabo para solucionar el caso.
2. Indicar si la mina posee un sistema de control microsísmico para las actividades que se desarrollan en mina subterránea. De ser afirmativo, presentar un informe en donde se especifique su funcionamiento, ubicación y la evaluación e interpretación de los resultados obtenidos durante el año 2015 y 2016.
3. Mapa a escala 1:10,000 en el cual se ubique lo siguiente: toda la infraestructura superficial del proyecto minero, planta del desarrollo de mina subterránea, polígono del derecho minero, límite de la propiedad de la entidad titular, ubicación de aldeas o caseríos, principalmente Aldea La Cuchilla y Aldea Los Planes. Lo anterior debe estar sobrepuesto en la base topográfica, además de incluir los principales ríos, quebradas y cortes de perfiles.
4. Perfil del desarrollo de mina subterránea en el que se especifique cada fase de apertura, extracción y relleno. Debe presentarse a escala 1:10,000.

MINISTERIO DE
ENERGÍA Y MINAS

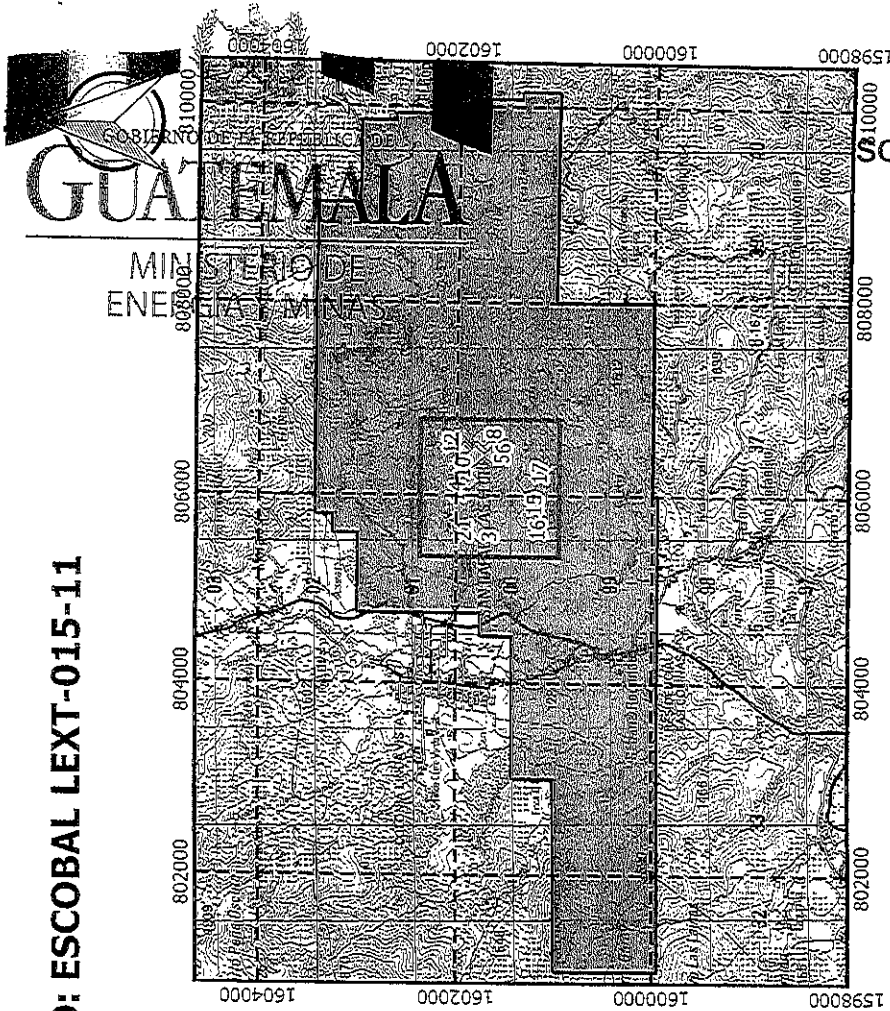
5. Mapa y Perfiles geológicos del área a escala 1:10,000, en donde se pueda evidenciar el sistema de fallas y vetas mineralizadas. Se debe incluir base topográfica, polígono del derecho minero, límite de propiedad de la entidad titular y ubicación de Aldea Los Planes y La Cuchilla. Se debe incluir la interpretación geológica y su relación con lo acontecido en la Aldea La Cuchilla.
6. Modelamiento tridimensional vista perfil y planta del desarrollo de mina subterránea.

La entidad titular debe presentar la información concreta y precisa, conforme a lo solicitado en los numerales anteriores.

Informa,


DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO
Inga. Sandra Karina Velásquez López
Jefe del Departamento de Control Minero
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
GUATEMALA, C. A.

DERECHO MINERO: ESCOBAL LEXT-015-11

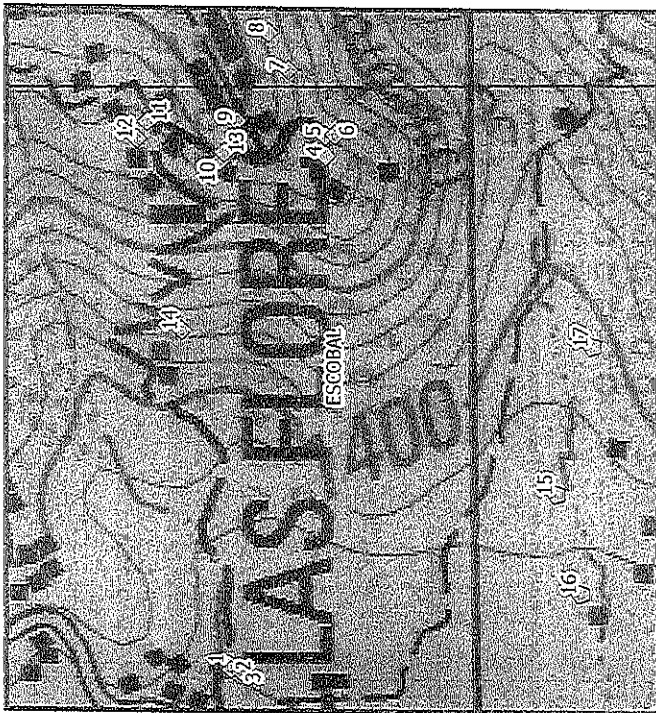


SCDM-INF-INS-EXT-105-2016

SIMBOLOGIA

- ◆ Puntos de recorrido
- ◊ Puntos de referencia
- Polígono de licencia minera

Elaborado por:
 T.U. Geología Karen Suzeely Soto Chen
 Departamento de Control Minero
 Dirección General de Minería



**SAN RAFAEL LAS FLORES
 CASO: CASAS RAJADAS - DERECHO MINERO ESCOBAL**

No.	ESTE	HORTE	OBSERVACIONES
1	805541	1601895	Aldea Los Planes. Vivienda donde se encuentra instalado el sismógrafo
2	806630	1601892	
3	805628	1601788	

ALDEA LA CUCHILLA			
No.	ESTE	HORTE	OBSERVACIONES
4	808423	1601665	Grüta en la entrada de la vía de acceso
5	808463	1601666	Iglesia Católica
6	806454	1601652	
7	806551	1601719	Casa deshabitada por derrumbe total
8	806607	1601748	Chileta en la parte central de la vía de acceso
9	808474	1601794	Vivienda de Juan José Sasvín
10	806414	1601819	Salón Municipal
11	808472	1601923	Campo de fútbol. Punto central
12	806446	1601838	Campo de fútbol. Punto al noroeste
13	806427	1601812	Escuela
14	806157	1601873	Inicio de la Aldea

DERECHO MINERO ESCOBAL - PUNTOS DE REFERENCIA EN INSPECCIONES TÉCNICAS			
No.	ESTE	HORTE	OBSERVACIONES
15	805910	1601329	Área de Trazación
16	805760	1601294	Molino de Bollos
17	806136	1601277	Ingreso Portal Oeste